

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

La disolución voluntaria de las uniones conyugales en Córdoba su caracterización demográfica.

Viviana Masciadri.

Cita:

Viviana Masciadri (2004). *La disolución voluntaria de las uniones conyugales en Córdoba su caracterización demográfica. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/177>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La disolución voluntaria de las uniones conyugales en Córdoba

su caracterización demográfica

Viviana Masciadri¹

RESUMEN

A partir del análisis realizado a lo largo de este trabajo se puede concluir que la información censal sobre la población que disolvió voluntariamente la unión permite realizar una aproximación a la *probabilidad* de ruptura de la unión en un momento dado.

Sin embargo, nada dice sobre las circunstancias en las cuales se producen estas rupturas, nada se conoce sobre los avatares previos o posteriores que acompañan el proceso lo cual resulta de gran importancia por sus implicancias futuras para el desarrollo de los vinculados al mismo, es decir, al menos dos generaciones inmediatamente posteriores.

Generaciones que de acuerdo al momento histórico político se verán más o menos afectadas por las consecuencias sociales de las rupturas de acuerdo a las ambigüedades a las cuales se encuentran sujetos los actores sociales de cada época —otorgando primacía a la pareja o al pacto de familias o considerando que la unión es un compromiso seglar o una apelación a lo divino.

Por otra parte, es de destacar el diferente patrón de uniones y de disoluciones que exhibe Córdoba respecto al total del país. En esta provincia el 13% de la población en pareja se encuentra en unión libre y entre los sin pareja sólo el 8,6% estaba, en

¹ CONICET (UNC)

1991, separado o divorciado mientras que en Argentina un 17,5% se declaró como cohabitantes y un 9,6% como separado o divorciado.

Diferencias que podrían indicar que la provincia es un área propicia para realizar un estudio sobre el tema anunciado en el título de esta investigación.

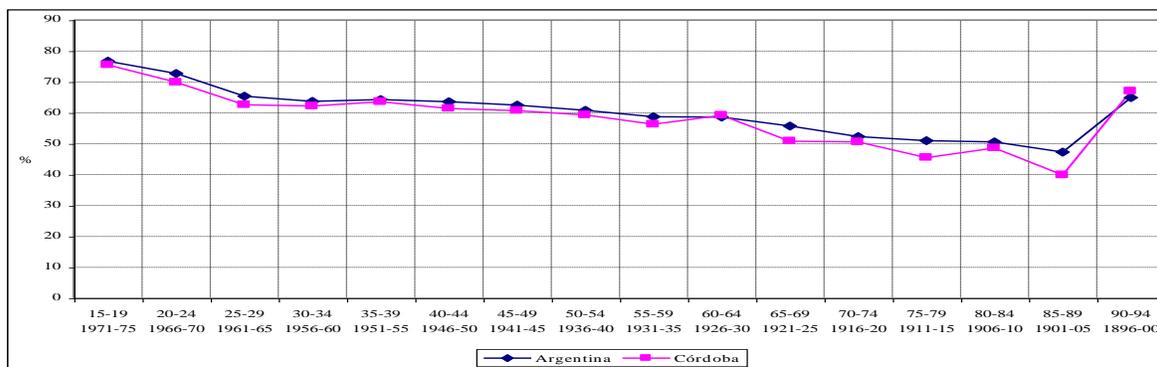
I. La población que disolvió voluntariamente la unión conyugal

En Córdoba, el total de población mayor de 15 años separada y divorciada es de 70.956 individuos de los cuales 28.328 son varones y 42.628 son mujeres lo que representa el 40% y el 60% respectivamente. A su vez, el número de mujeres en cada grupo de edad siempre es superior al de varones hasta la edad 75 en donde su porcentaje desciende por debajo de cincuenta. En los grupos finales de edad el número de mujeres es superior, posiblemente, por los efectos combinados de la mortalidad diferencial por sexo y por la historia demográfica particular de las generaciones en ellos comprendidas².

Al comparar el porcentaje de mujeres sobre el total de separados o divorciados en cada grupo de edad se observa que la medida es superior en el total del país. Sin embargo, en algunos grupos de edad esta diferencia se acorta como sucede en los grupos 35-39, 60-64, 70-74 y 80-84 años.

Gráfico 1. Porcentaje de mujeres sobre el total de separados o divorciados de cada grupo de edad.

Argentina y Provincia de Córdoba, 1991



Fuente: elaboración propia.

² Véase, Masciadri, Viviana, "Disolución de uniones conyugales en Argentina. Generaciones implicadas y momentos históricos de referencia", en 51° Congreso Internacional de Americanistas "Repensando las Américas en los umbrales del siglo XXI", Santiago, Chile, 14 - 18 Julio de 2003 (en prensa).

La edad modal —tanto a escala nacional como provincial— se ubica en el grupo 40-44 años y corresponde a la generación 1946-50 portadora de aproximadamente el 14% de la población analizada. En Córdoba la edad media de los separados/divorciados se sitúa en los 48 años en los varones y en los 45,7 años en las mujeres siendo este guarismo muy próximo al registrado en el promedio nacional (tabla 2).

En Córdoba un 85,8% de la población separada o divorciada se concentra en las edades comprendidas entre los 25 y los 64 años abarcando la *etapa adulta*. En términos absolutos estos representan un total de 60.866 individuos de los cuales 23.887 son hombres y 36.976 son mujeres; lo que pone en evidencia que el fenómeno de la divorcialidad no corresponde a un grupo aislado ni caracteriza a un número reducido de la población³.

Tabla 1. Edad media de la población separada o divorciada. Argentina y Provincia de Córdoba, 1991

	Argentina	Córdoba
Ambos sexos	46,4	46,6
Varones	47,8	48,0
Mujeres	45,5	45,7

Fuente: elaboración propia

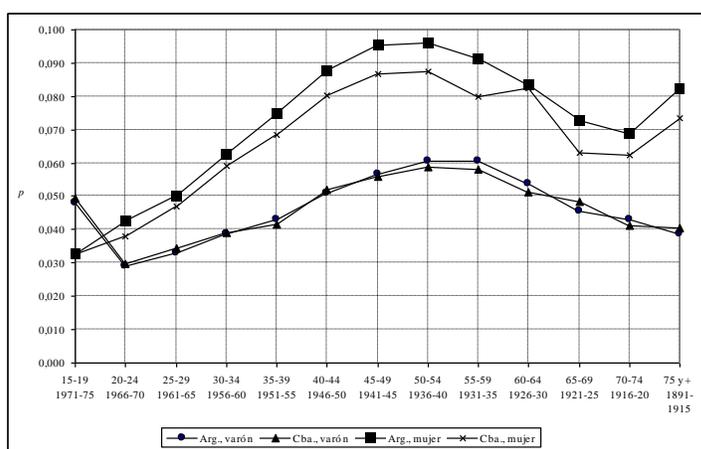
Las *probabilidades* de estar separado o divorciado en el año 1991 son más elevadas entre las mujeres en todos los grupos de edades considerados a excepción del grupo 15-19 años en donde los hombres exhiben una *probabilidad* mayor. Estas medidas son menores entre los hombres debido a su mayor propensión a contraer

³ Para algunos autores debe ser considerada una pauta de comportamiento que se encuentra en aumento WAINERMAN, C., op.cit.,

nuevos matrimonios —como puede comprobarse al analizar los casamientos según estado civil anterior de los contrayentes⁴.

En el caso de las mujeres las *probabilidades* de haber disuelto voluntariamente la unión o el matrimonio difieren según generación⁵. Si bien la generación 1946-50 concentra el 14% de las mujeres separadas o divorciadas, las *probabilidades* más altas se registran en las cohortes 1936-40 y 1941-45 siendo cercanas al 9%⁶. En los hombres es también la generación 1946-50 la que concentra un mayor número de separados y divorciados (13,5%) siendo las cohortes 1931-35, 1936-40 y 1941-45 las que exhiben las *probabilidades* más altas que se aproximan a seis de cada cien varones.

Gráfico 2. *Probabilidad* de estar separado o divorciado en 1991 según sexo. Argentina y Provincia de Córdoba



Fuente: elaboración propia.

Otra característica que resaltar a través del gráfico 2 es que el fenómeno no es nuevo —en la sociedad argentina ni cordobesa— sino que es de larga data. Esto es, de

⁴ Véase Masciadri, Viviana, Casarse en 1996: una aproximación a la homogamia en Córdoba, mimeo. También dada su mayor propensión a formar nuevas uniones.

⁵ Cabe aclarar que este análisis no es del todo estricto, para serlo la probabilidad debería calcularse en función de los efectivos iniciales de cada cohorte de pertenencia lo que en este momento no es factible. Por tal motivo estas apreciaciones deben considerarse aproximativas y como un primer acercamiento a la temática. Véase Masciadri, Viviana, "Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Argentina", en Notas de Población, Año XXIX, n°74, pp.53-109, Santiago de Chile.

⁶ Es posible que las probabilidades —de las nuevas generaciones— de estar separado o divorciado en t estén más influidas por los matrimonios de segundo u orden superior de divorciados. Si así ocurriese se debería introducir un factor de corrección diferencial por sexo debido a que el porcentaje de segundas o posteriores nupcias difiere por esa variable —en la Provincia de Córdoba ese porcentaje ascendía en los hombres a 5,1% y en las mujeres a 3,0% en 1996.

la población separada o divorciada sólo la concentrada en el primer grupo de edad puede ser considerada como resultado de la última ley de divorcio promulgada en el año 1987⁷. Por lo tanto, la población que en este apartado se caracteriza habría sido socializada con una concepción negativa a cerca de lo que es un divorcio o una separación⁸ —principalmente la perteneciente a generaciones más antiguas. El mismo ha sido un acontecimiento totalmente desalentado, "indeseado" en la sociedad argentina tanto por hombres como por mujeres en lo social y en lo personal lo cual podría haber influido en la transmisión de una concepción peyorativa acerca de lo que es un divorcio.

Sumados a los problemas interpersonales que en toda pareja emergen se deben agregar las valoraciones interiorizadas por cada uno de los implicados las cuales podrían haber actuado como vehículos de transmisión; transmisión que en lo que al divorcio se refiere implica valoraciones despectivas. Se podría suponer que las nuevas generaciones portadoras de una nueva concepción acerca del matrimonio y/o de un concepto en "transición" transmitirían una visión más amplia de las implicancias que todo proceso de ruptura conlleva.

II. Caracterización demográfica de la población separada y divorciada de la Provincia de Córdoba

1. Nivel de estudios

Al considerar esta variable, el conjunto de separados y divorciados se reduce a un total de 69.997 individuos: 27.736 varones y 42.261 mujeres los que representan el 3,5% del

⁷ Sin embargo, cabe consignar que las separaciones y los divorcios sancionados con anterioridad a la ley 23.515 podrían haberse transformado en divorcio vincular de acuerdo a la nueva ley.

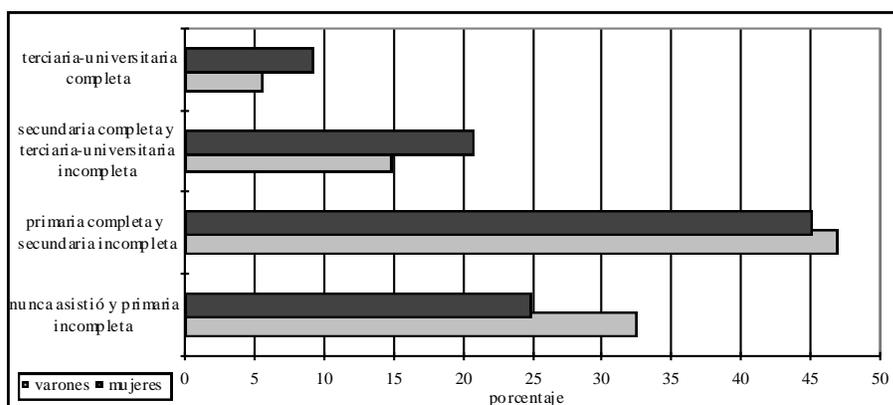
⁸ Se podría sostener que en la Argentina desde 1889 hasta el 8 de junio del año 1987 ha existido el divorcio relativo. A partir de esta última fecha se da posibilidad de elección entre un divorcio relativo y uno vincular.

A lo largo de este extenso período se produjo, en 1968, una innovación de la legislación en materia de divorcio: la referida al artículo 67 bis (LMC) que preveía la institución del divorcio por presentación conjunta. Es decir, el divorcio en la Argentina sólo implicaba una separación personal de cuerpos y de bienes el cual —hasta el año 1968— se podía obtener por una vía: la contenciosa. A partir de dicho año se abrió una nueva vía: la presentación conjunta. La diferencia sustancial entre el trámite de divorcio contradictorio y el previsto por el artículo 67 bis era que mientras el primero se podía declarar por culpa unilateral, en los divorcios por presentación conjunta la sentencia declaraba como culpables a ambos cónyuges.

total de población de 15 años y más. Estos se distribuyen de la siguiente manera: 19.522 individuos nunca asistieron o no concluyeron la primaria (27,9%), 32.088 personas alcanzaron el nivel primario sin culminar el secundario (45,8%), 12.909 individuos se inscriben en la categoría secundaria completa o terciario o universitaria incompleta (18,4%) y 5.478 se encuentran entre los más instruidos (7,8%).

La distribución por sexo muestra que tanto entre las mujeres como entre los hombres el mayor porcentaje de casos se ubica en las categorías primaria completa/secundaria incompleta (45,8%) y nunca asistió/primaria incompleta (27,9%). Sin embargo, cabe destacar que entre las dos categorías antes mencionadas priman los varones mientras que en secundario completo/terciario universitario incompleto y terciario/universitario completo destaca el porcentaje de las mujeres (tabla 2).

Gráfico 3. Población separada o divorciada por sexo según nivel de estudios. Córdoba, 1991



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la distribución por grupos de edad se observa que la variable difiere según sexo. Sin embargo, existen algunas características comunes a ambos sexos debido a la influencia de la estructura educacional de la población en su conjunto. En tal sentido, predomina el nivel nunca asistió/primaria incompleta en la población separada y divorciada de mayor edad. También se observa que, en las generaciones más

jóvenes, prevalecen las personas con primaria completa y secundaria incompleta y son mas escasos los efectivos que nunca asistieron o no completaron la primaria (gráfico 4).

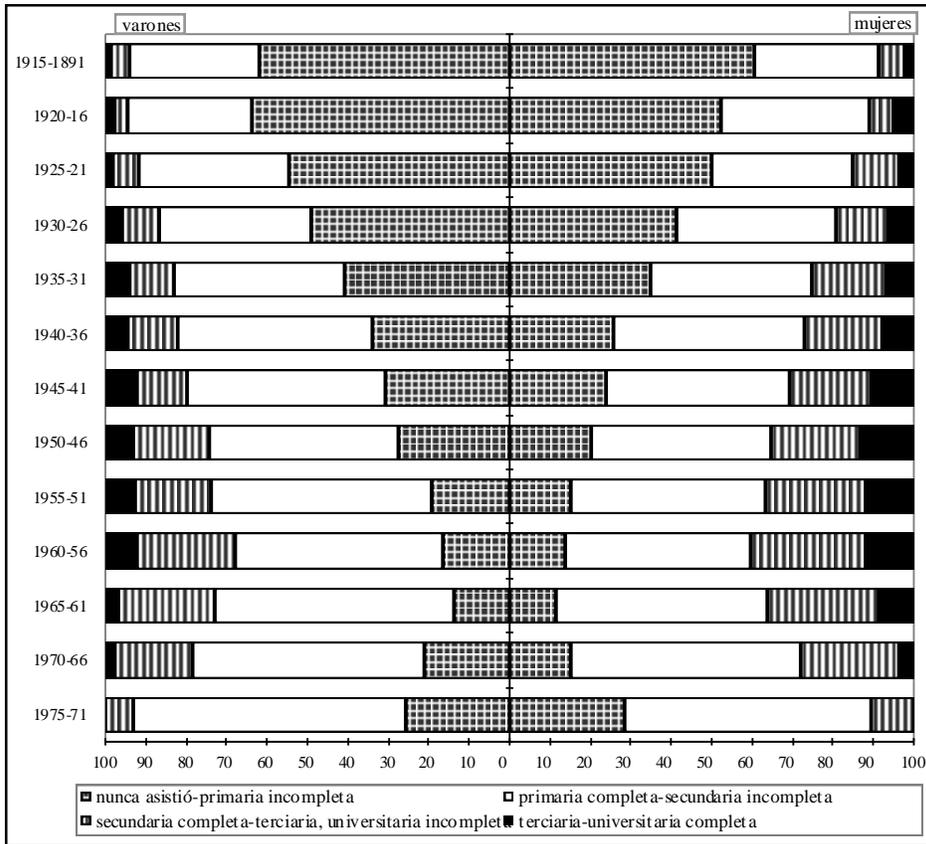
Tabla 2. Población separada o divorciada por nivel de estudios según sexo. Córdoba, 1991

Nivel de estudios	varones	%	mujeres	%	total	%
Total	27736	100,0	42261	100,0	69997	100,0
nunca asistió /primaria incompleta	9020	32,5	10502	24,9	19522	27,9
primaria completa/secundaria incompleta	13027	47,0	19061	45,1	32088	45,8
secundaria completa/terciaria, univ. Incompleta	4132	14,9	8777	20,8	12909	18,4
terciaria/universitaria completa	1557	5,6	3921	9,3	5478	7,8

Fuente: elaboración propia basándose en información censal.

En el caso de los varones, la categoría que se distribuye más homogéneamente en todas las edades es primaria completa/secundaria incompleta destacando aquellos que nunca asistieron o no concluyeron el nivel primario de educación a partir de la edad 60 —dada la influencia mencionada.

Gráfico 4. Población separada y divorciada por nivel de estudios según generación y sexo. Córdoba, 1991



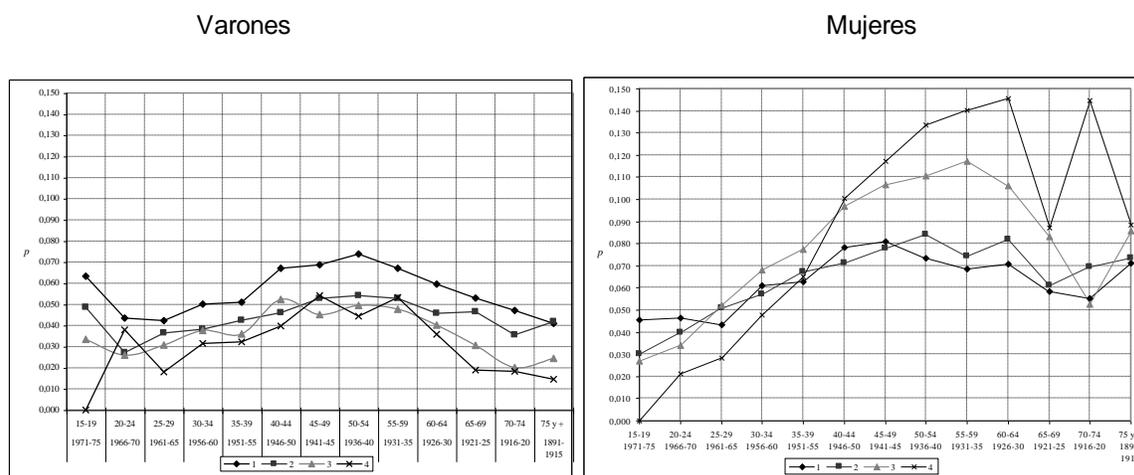
Fuente: elaboración propia

Al observar el comportamiento de la categoría modal según los diferentes niveles de estudios formales se advierte que, entre los varones menos educados, la misma se ubica en el grupo 55-59 años, mientras que entre los más educados, se centra en los 45-49 años. Para el caso de las mujeres con menores niveles de estudios la categoría modal corresponde al grupo 60-64 años mientras que entre las más formadas se ubica en los 40 y los 44 años de edad.

Si se examinan las generaciones que concentran mayor número de separados o divorciados —las comprendidas entre 1926 y 1961— se percibe que abundan hombres y mujeres con primaria completa/secundaria incompleta aunque, en las generaciones más jóvenes destaca un aumento en el peso de los que alcanzaron mayores niveles educativos —sobre todo en las mujeres. Al respecto, en estas últimas existe una mayor

representación del máximo nivel de estudios en todos los grupos de edades o, lo que es análogo, en todas las generaciones consideradas.

Gráfico 5. Probabilidad de estar separado o divorciado en 1991 según nivel de estudios. Córdoba



- 1: nunca asistió y primaria incompleta
- 2: primaria completa y secundaria incompleta
- 3: secundaria completa y terciaria-universitaria incompleta
- 4: terciaria-universitaria completa

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, al calcular las *probabilidades* de estar separado o divorciado en 1991 según nivel de estudios formales se observan importantes diferencias según la categoría de que se trate y el género. Esto es, en las mujeres con mayores niveles educativos aparecen las *probabilidades* más elevadas del conjunto femenino y en los varones menos educados formalmente se registran las medidas más altas⁹.

Al analizar las *probabilidades* por cohortes, mientras que el total de mujeres de la generación 1941-45 presentan *probabilidades* de estar separadas o divorciadas en 1991 de 8,68; las mujeres de mayores niveles de estudios de la misma generación

⁹ Se podría sostener que los varones divorciados que vuelven a contraer matrimonio son mayormente más educados. Si esto fuera así, se podría hipotetizar que la diferencia entre las probabilidades de estar separado o divorciado en 1991 según nivel de estudios y sexo se explican, en parte, por la interferencia de las segundas o posteriores nupcias —que serían más frecuentes entre varones divorciados con niveles de estudios superiores. Así lo indican los datos sobre matrimonios en la provincia de Córdoba para el año 1996. Del total de matrimonios de divorciados un 58% corresponde a varones con secundario completo y superior incompleto o completo, porcentaje del cual el 17% representa a los más educados.

acreditan una *probabilidad* cercana a 12. Esto sucede también en las más educadas de las cohortes 1916-20 (70-74 años), 1926-30 (60-64 años), 1931-35 (55-59 años), 1936-40 (50-54 años) y 1941-45 (45-49 años) que exhiben las *probabilidades* más altas de la serie (gráfico 5). También las mujeres con secundario completo muestran *probabilidades* que superan a las diez mujeres de cada cien comprendidas entre los 45 años y los 64 años¹⁰.

2. Condición de actividad

En este tópico se puede precisar que 1.076.817 individuos declararon encontrarse ocupados en 1991. Entre ellos, 50.124 personas se identificaron como separados o divorciados lo que equivale a un 4,7%. Dentro del colectivo de los separados y divorciados el 76% de los varones trabaja mientras que el 67% de las mujeres se encuentra en igual condición de actividad (tabla 3). En orden de importancia le sigue a la categoría ocupado la de jubilado, entre los varones, y otra situación que puede aludir a la condición de ama de casa, entre las mujeres.

Si se calcula la proporción de ocupados según los diferentes estados matrimoniales se observan ciertos patrones según sexo y edad. En primer lugar, como cabe esperar, el porcentaje de varones ocupados es mayor al de mujeres en todos los grupos de edades. Entre los hombres los porcentajes se ordenan de la siguiente manera: unidos (84%), casados (80%), separados y divorciados (76%), solteros (56,3%) y, por último, viudos (36,5%). Para las mujeres el orden de importancia es el que sigue: separadas o divorciadas (67%) y, posteriormente, se ubican las unidas (41%), las solteras (40%), casadas (37,4%) y viudas (18,7%).

Tabla 3. Población separada o divorciada por condición de actividad según sexo. Córdoba, 1991

¹⁰Es posible considerar que las mujeres con mayores niveles educativos puedan afrontar con más "solvencia" una separación personal o divorcio —de ahí la presencia en este grupo de probabilidades mayores.

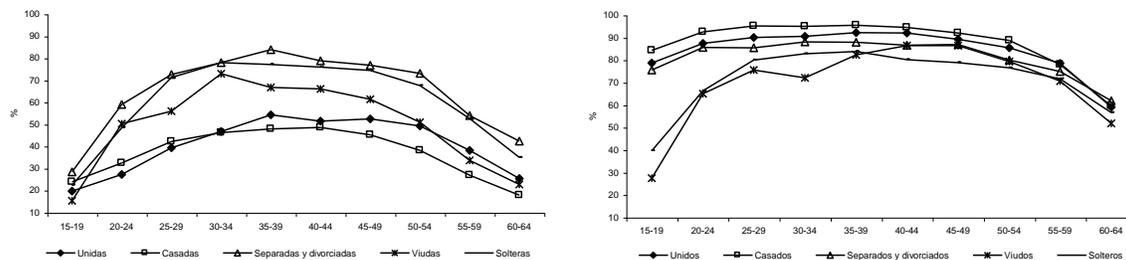
Condición de actividad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Activos						
Ocupado	21558	76,1	28566	67,0	50124	70,6
Desocupado	1366	4,8	2032	4,8	3398	4,8
Inactivos						
Jubilado	3201	11,3	3958	9,3	7159	10,1
Estudiante	186	0,7	497	1,2	683	1,0
Otra situación	1960	6,9	7513	17,6	9473	13,4
Desconocido	57	0,2	62	0,1	119	0,2
Total	28328	100,0	42628	100,0	70956	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de información censal.

En los varones los porcentajes de ocupados más elevados se ubican —en orden de importancia— entre los casados, los unidos y los separados y divorciados. Los observados entre solteros y viudos son notablemente más bajos hasta las edades 25-29 años, grupo a partir del cual alcanzan niveles muy cercanos a las demás categorías mencionadas. En el grupo 15-19 años se observan los valores más bajos de la serie que fluctúan entre un mínimo de 28% entre los viudos y un máximo de 84% entre los casados de esa edad (gráfico 6).

En el caso de las mujeres, la distribución de los porcentajes por edad es muy cercana entre las que disolvieron voluntariamente la unión y las solteras principalmente a partir de la edad 25-29 años. Casadas y unidas se ubican en el extremo inferior ocupando la categoría viudas la ubicación intermedia; posiciones que tienden a converger a partir del grupo de edad 50-54 años.

Gráfico 6. Porcentaje de ocupada(os)s por grupos de edad según estado conyugal. Córdoba, 1991



Fuente: elaboración propia sobre la base de información censal.

2.1. Categorías ocupacionales

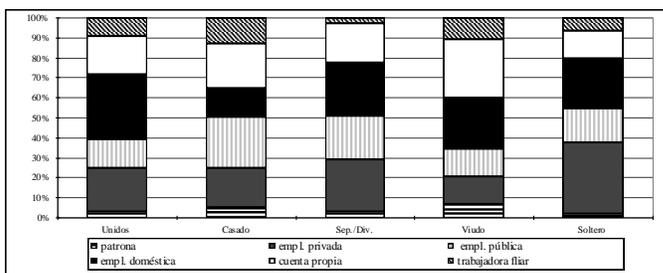
En este caso, la población de 14 años y más se reduce a un total de 1.075.095 individuos¹¹ de los cuales 684.664 son hombres y 390.431 son mujeres. A partir de esta subpoblación se extraen 50.057 personas (4,7%) las que se encuentran separadas o divorciadas en 1991 —entre las cuales se registran 28.533 mujeres y 21.524 hombres. Respecto al total de varones, los que disolvieron la unión o el matrimonio representan el 3,1% mientras que en el caso de las mujeres estas constituyen un 7,3%.

En el *total de varones* el 40,8% declara ser empleado privado, un 30,7% cuenta propia, un 14% empleado público y un 9,8% patrones. Siguen de cerca esta distribución los que se encuentran en pareja, es decir, los *unidos* y los *casados*. Los *separados y divorciados* si bien no se alejan mucho de esta pauta muestran un 37,1% de trabajadores por cuenta propia que los distingue del resto —como así también a los viudos entre los cuales el 45,5% se encuentra en dicha categoría—. La categoría solteros se distingue por un porcentaje mayor de trabajadores familiares (10,2%).

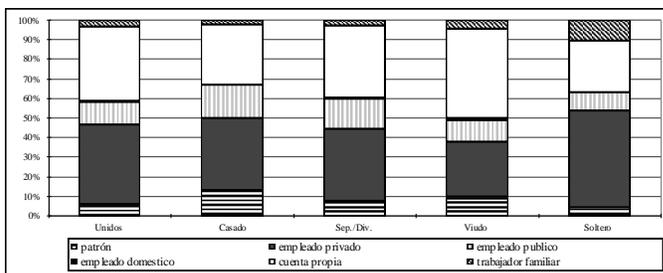
Gráfico 7. Población de 15 años y más por estado conyugal y categoría ocupacional. Córdoba, 1991

Mujeres

¹¹ Debido a que esta información proviene de tabulados especiales la forma en que se ha definido la categoría ocupacional determina las diferencias en el total de la población según condición de actividad y categoría ocupacional.



Varones

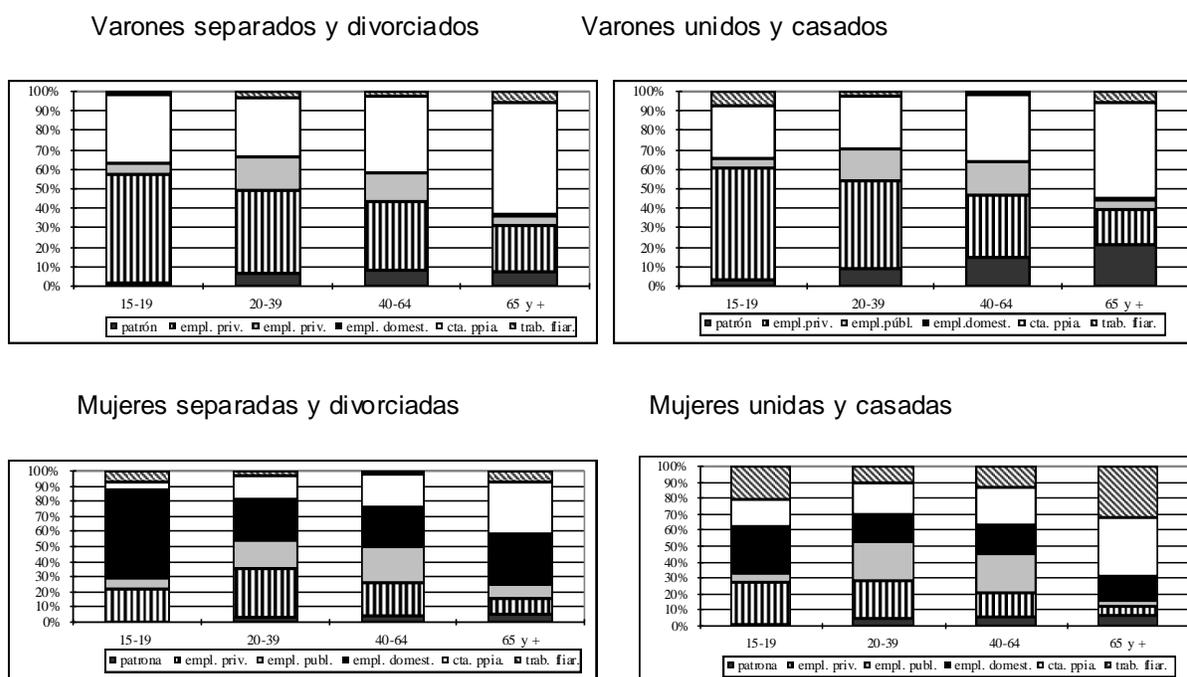


Fuente: elaboración propia sobre la base de información censal.

El caso de las *mujeres* es bien diferente. El 24,8% son empleadas privadas, el 21% empleadas públicas, el 20,8% empleadas domésticas y el 19,7% trabajadoras por cuenta propia repartiéndose un 9,6% entre las trabajadoras familiares y un 4,2% entre las patronas. A su vez, entre las *unidas* aparecen en primer lugar las empleadas domésticas, en segundo las empleadas privadas, y en tercero las cuenta propia con 32,9%, un 21,6% y un 19% del total de unidas respectivamente. Entre las *casadas* destacan las categorías empleada pública, cuenta propia y empleada privada con un 25,4%, un 22,3% y 19,4% respectivamente. En el caso de las que *disolvieron la unión voluntariamente* prevalecen las empleadas domésticas (26,7), las empleadas privadas (26,1%), las empleadas públicas (21,6%) y las trabajadoras por cuenta propia (19,4%). En el caso de las *viudas* el 29,2% corresponde a trabajadoras por cuenta propia y el 25,5% a empleadas domésticas. Las *solteras* ocupan una posición destacada en el caso de las empleadas privadas (35,9%) y domésticas (24,9%) principalmente.

Si además se analiza la distribución por grandes grupos de edades comparando el conjunto de los unidos-casados respecto a los separados-divorciados se observan importantes diferencias¹² (tabla 4 y 5).

Gráfico 8. Población masculina separada o divorciada por categorías ocupacionales según grandes grupos de edades. Córdoba, 1991



Fuente: elaboración propia sobre la base de información censal.

En primer término, en el caso de los hombres las diferencias por grupos de edades y estados conyugales no son tan marcadas como entre sus pares femeninos. En los hombres de 15 a 19 años prevalecen las categorías empleados privados y cuenta propia correspondiendo, respectivamente, a los separados-divorciados un 55,8% y un 34,6% y a los unidos-casados un 56,8% y un 26,7%. En los grupos 20-39 años y 40-64 años continúan ocupando los lugares centrales las categorías empleados

¹² Se debe recordar que los separados o divorciados que trabajan por cuenta propia siempre predominan, en términos relativos, sobre los unidos-casados; en igual condición se encuentran los patrones en el caso de los unidos-casados.

privados y cuenta propia aunque se inscribe un incremento en el peso de los empleados públicos y patrones.

En efecto, entre los separados-divorciados de 20 a 39 años un 43% es empleado privado, un 30,1% cuenta propia y un 16,9% empleado público; entre los unidos-casados un 44,9% corresponde a los empleados privados, un 27,5% a los cuenta propia y un 16,5% a los empleados públicos. Una distribución similar se observa en el grupo de los adultos maduros sumado el peso de los patrones que, en el conjunto de los unidos-casados, representan el 14,4%.

Tabla 4. Población de 15 años y más separada o divorciada por grandes grupos de edad y sexo según categoría ocupacional. Córdoba, 1991

Sexo	Categoría ocupacional	Adolescentes		Adulto joven		Adulto maduro		Mayores		Total	
		15-19	%	20-39	%	40-64	%	65 y +	%	Total	%
Varones	Patrón	2	1.9	469	6.2	1073	8.4	90	7.5	1634	7.6
	Empleado privado	58	55.8	3255	43.3	4406	34.7	284	23.7	8003	37.2
	Empleado público	6	5.8	1274	16.9	1903	15.0	56	4.7	3239	15.0
	Empleado doméstico	0	0.0	22	0.3	48	0.4	7	0.6	77	0.4
	Cuenta propia	36	34.6	2266	30.1	4981	39.2	694	57.9	7977	37.1
	Trabajador familiar	2	1.9	235	3.1	290	2.3	67	5.6	594	2.8
	Total	104	100.0	7521	100.0	12701	100.0	1198	100.0	21524	100.0
Mujeres	Patrona	0	0.0	312	2.7	600	3.7	39	4.9	951	3.3
	Empleada privada	27	22.1	3823	33.1	3499	21.8	89	11.2	7438	26.1
	Empleada pública	9	7.4	2181	18.9	3906	24.3	70	8.8	6166	21.6
	Empleada doméstica	71	58.2	3030	26.2	4244	26.4	267	33.5	7612	26.7
	Cuenta propia	6	4.9	1870	16.2	3392	21.1	275	34.5	5543	19.4
	Trabajadora familiar	9	7.4	351	3.0	406	2.5	57	7.2	823	2.9
	Total	122	100.0	11567	100.0	16047	100.0	797	100.0	28533	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de información censal.

En síntesis, la diferencia entre separados-divorciados y unidos-casados la marcan los representantes de la tercera edad: mientras que entre los primeros predominan los trabajadores por cuenta propia (57,9%) y los empleados privados (23,7%), en los

segundos prevalecen los cuenta propia (49,5%), patrones (21%) y empleados privados (18%).

Se sabe que existe una asociación entre el trabajo por cuenta propia y la precariedad laboral. Esto es, a la luz de los comentarios previos se podría suponer que el conjunto de varones separados-divorciados de 65 años y más —los que en valores absolutos representan 7.977 individuos— exhibirían mayor precariedad laboral que sus pares unidos o casados. No obstante, esta aseveración debería ser vinculada con información sobre niveles de ingresos y cobertura social.

Tabla 5. Población de 15 años y más unida y casada por grandes grupos de edad y sexo según categoría ocupacional. Córdoba, 1991

		Adolescentes		Adulto joven		Adulto maduro		Mayores		Total	
		15-19		20-39		40-64		65 y +			
Sexo	Categoría ocupacional	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Varones	Patrón	75	3.4	18247	8.8	33290	14.4	4649	21.0	56261	12.2
	Empleado privado	1245	56.8	93296	44.9	75090	32.6	4012	18.1	173643	37.5
	Empleado público	112	5.1	34195	16.5	38494	16.7	1151	5.2	73952	16.0
	Empleado doméstico	9	0.4	277	0.1	318	0.1	104	0.5	708	0.2
	Cuenta propia	584	26.7	57111	27.5	78978	34.3	10957	49.5	147630	31.9
	Trabajador familiar	165	7.5	4595	2.2	4385	1.9	1281	5.8	10426	2.3
	Total	2190	100.0	207721	100.0	230555	100.0	22154	100.0	462620	100.0
Mujeres	Patrona	38	1.3	5111	4.6	5934	5.9	334	6.6	11417	5.2
	Empleada privada	744	26.1	27088	24.2	15158	15.2	283	5.6	43273	19.7
	Empleada pública	166	5.8	27436	24.5	24580	24.6	190	3.7	52372	23.8
	Empleada doméstica	817	28.7	18780	16.8	17639	17.7	775	15.2	38011	17.3
	Cuenta propia	478	16.8	21830	19.5	23794	23.8	1873	36.7	47975	21.8
	Trabajadora familiar	603	21.2	11739	10.5	12726	12.7	1642	32.2	26710	12.2
	Total	2846	100.0	111984	100.0	99831	100.0	5097	100.0	219758	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de información censal.

En las mujeres, se registran diferencias sustanciales entre las separadas-divorciadas y las unidas-casadas principalmente en los grupos de edades extremos. Entre las adolescentes cuyo estado es el de separadas-divorciadas ocupan un lugar

destacado las empleadas domésticas (58%) y las empleadas privadas (22%). Entre sus pares unidas y casadas no existe una concentración tan notable, esto es, un 28,7% se identifican como empleadas domésticas, un 26% empleadas privadas y un 21% trabajadoras familiares no remuneradas. En el otro extremo se ubican las mujeres de 65 años y más: en el colectivo de las *separadas-divorciadas* las trabajadoras por cuenta propia y las empleadas domésticas concentran, respectivamente, el 34,5% y el 33,5% del total de mujeres de esa edad; entre las *unidas-casadas* predominan las cuenta propistas (36,7%), las trabajadoras familiares (32,2%) y las empleadas domésticas (15,2%).

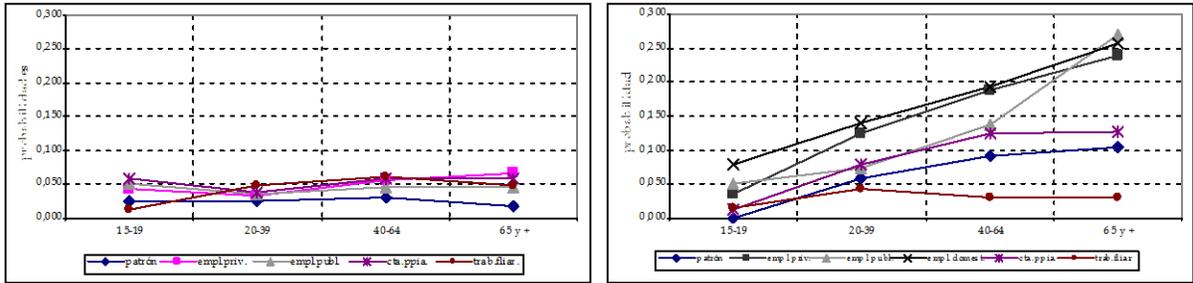
En el caso de las mujeres entre 20-39 años *unidas o casadas* destacan las empleadas públicas (24,5%) y privadas (24,2%) como así también las cuenta propia (19,5%). Entre las *separadas o divorciadas* de esta edad son más frecuentes las empleadas privadas (33%), las empleadas domésticas (26,2%) y las empleadas públicas (18,9%). En el grupo de las mujeres comprendidas entre los 40 y los 64 años se observa una distribución muy similar al grupo anterior en casi todas las categorías con la excepción de las empleadas domésticas que entre las *unidas-casadas* (17,7%) y las *separadas-divorciadas* (26,4%). A su vez, destaca el mayor peso de las trabajadoras familiares entre las *unidas-casadas* (12,7%).

Cabe subrayar, nuevamente, la necesidad de identificar a los conjuntos sociales en condiciones laborales más precarias tanto entre las mujeres sin pareja como entre las con pareja observando, principalmente, a las empleadas domésticas, las cuenta propia y las trabajadoras familiares no remuneradas.

Gráfico 9. *Probabilidades* de estar separado/divorciado en 1991 por grandes grupos de edades según categoría ocupacional. Córdoba, 1991

Varones

Mujeres



Fuente: elaboración propia

Si se calculan las *probabilidades* de estar separado/divorciado según categorías ocupacionales por grandes grupos de edades y por sexo se tiene que entre los varones las diferencias son mínimas entre categorías y edades. Sin embargo, entre las mujeres las probabilidades aumentan con la edad y son más elevadas entre las empleadas domésticas y las privadas¹³.

3. Persona principal¹⁴

Al considerar la categoría personas que encabezan el hogar se tiene que de las 771.334 personas que se declaran como tales sólo 177.932 (23,1%) son mujeres. Los hombres en esa condición son preferentemente casados (76,4%), unidos (10,4%) o solteros (7,5%) siendo apenas un 2,7% la proporción de divorciados que se encuentran en esta categoría. Entre las mujeres que se encuentran en esta condición predominan las sin pareja correspondiendo un 47,4% a viudas, un 21,1% a solteras y un 16% a separadas o divorciadas.

Tabla 6. Persona principal según estado civil y sexo. Córdoba, 1991

Persona principal	Total	%	Varones	%	Mujeres	%
Unido	69192	9.0	61805	10.4	7387	4.2

¹³ Al respecto cabe consignar que del grupo de las probabilidades calculadas por categorías ocupacionales y edad las más sólidas se concentran en las edades 20-39 años y 40-64 años debido a que en estos grupos se registran la mayoría de los casos incluidos en el análisis.

¹⁴ Llámese persona principal a aquella que en el censo 1991 es identificada como el jefe o la jefa del hogar.

Casado	473240	61.4	453082	76.4	20158	11.3
Separado/divorciado	44291	5.7	15821	2.7	28470	16.0
Viudo	102559	13.3	18220	3.1	84339	47.4
Soltero	82052	10.6	44474	7.5	37578	21.1
Total	771334	100.0	593402	100.0	177932	100.0
%	100.0		76.9		23.1	

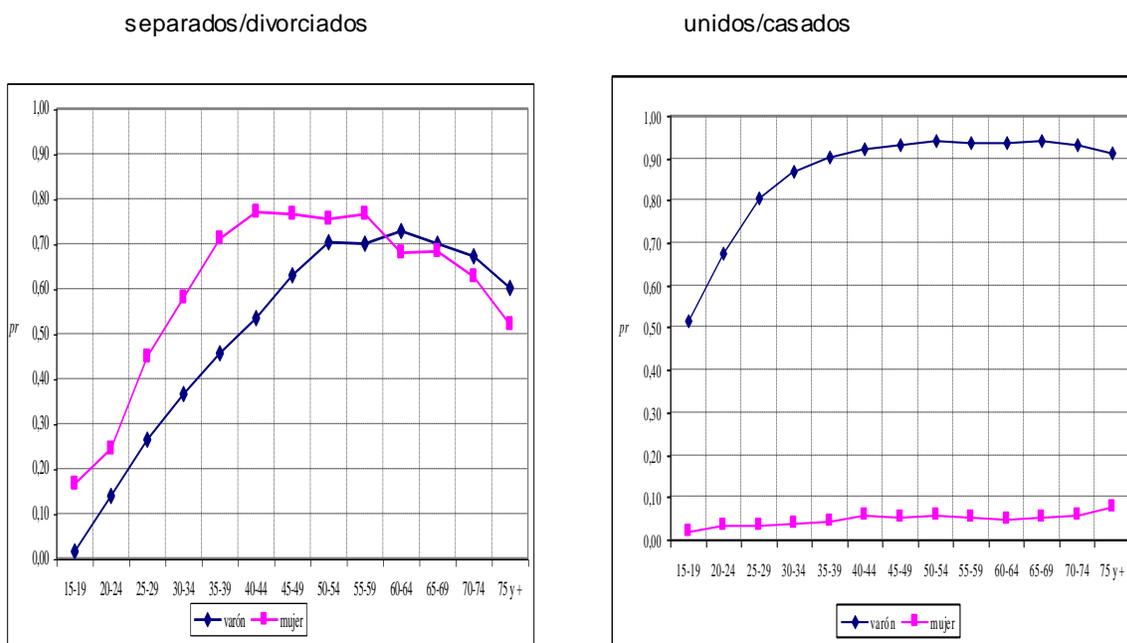
Fuente: elaboración propia sobre la base de información censal.

Si se comparan los conjuntos separados/divorciados y unidos/casados se observan notables diferencias. Al representar las proporciones de personas principales del hogar sobre el total de separados o divorciados por edad se observa que, a medida que asciende la edad las mujeres predominan claramente hasta el grupo 55-59 años, edad a partir de la cual la tendencia se revierte. Entre los unidos/casados siempre son ellos los que prevalecen en todos los grupos de edades considerados.

Por lo general, se asocia hogares encabezados por mujeres con mayor vulnerabilidad social y esto se acepta con mayor convicción en el caso de los hogares pobres. Aunque no se haya contado con la información pertinente para realizar estudios sobre pobreza y género, la información antes presentada permite reflexionar sobre el tipo de acogida que tienen los hogares precedidos por mujeres en el entorno social de esta provincia, esto es, el significado social que se les adjudica una vez identificados. ¿Cabría esperar un recibimiento social diferente si se trata de un hogar encabezado por un varón a uno encabezado por una mujer? ¿Poseerían contenidos sociales y simbólicos diferentes? ¿Transmitirían unos, más pobreza que otros? Por último, ¿serían más vulnerables los hogares encabezados por mujeres separadas o divorciadas?

Son preguntas que los investigadores sociales deberían responder a la hora de diseñar políticas para no “rotular” los fenómenos sociales, para no estigmatizarlos y modificar de esta manera la esencia dinámica y no estática de los mismos.

Gráfico 10. Proporciones de personas principales del hogar sobre el total de la categoría conyugal por grupos quinquenales de edad y sexo. Córdoba, 1991



Fuente: elaboración propia.

III. Comentarios finales

Sin duda este trabajo presenta un propósito muy limitado: describir y caracterizar a la población que disolvió voluntariamente la unión conyugal en la Provincia de Córdoba.

Nada ha mencionado sobre los límites de la fuente utilizada para este estudio, que sí se realiza en otros trabajo y que puede reconocerse en la bibliografía consultada. Aceptando los límites del censo 1991 se ha mostrado como, dicha fuente, puede convertirse en una herramienta útil para los estudios sobre constitución y disolución de las uniones.

No puede dejarse de lado los límites que el estudio exhibe debido a la falta de desarrollo de metodologías —en las ciencias sociales— que permitan estudiar fenómenos dinámicos. Éste es uno de ellos. En otros términos, no se debe perder de

vista que este trabajo realiza un análisis estático sobre un fenómeno que no lo es. Como la vida misma. Este se convierte en el límite principal del análisis consumado.

Dada la complejidad que implica el tema en cuestión —el cual remite a una de las situaciones existenciales que mayor importancia tiene para los seres humanos— este estudio, lejos esta, de realizar un aporte correcto sobre su comprensión.

No obstante, realiza un aporte a la descripción de una subpoblación que, en la Provincia de Córdoba, es minoritaria. Aunque por ello no debe ser desconocida. En primer término destacan los diferenciales según género. La edad-generación, los niveles educativos, la condición de actividad, la categoría ocupacional y la condición de persona principal en el hogar marcan importantes diferencias de género que no deben ensombrecer los contrastes por generación —que remiten a distintas concepciones sobre el matrimonio cuya contra cara es el divorcio.

Los resultados reflejan que los grupos con mayores *probabilidades* de disolución de la unión serían las mujeres adultas jóvenes y mayores que trabajan como empleadas domésticas o como empleadas privadas, las mujeres de mayores niveles de estudios o con secundaria completa y, los varones con menores niveles de educación formal y mayores de edad.

El análisis por generaciones remite al momento histórico-político de una región determinada y, en este caso, a la forma en que posiblemente podrían ser conmovidos los actores sociales que transitan por disoluciones matrimoniales —de acuerdo a las ambigüedades a las cuales se encuentran sujetos, otorgando primacía a la pareja o al pacto de familias o considerando que la unión es un compromiso seglar o una apelación a lo divino—.

Una acotación al margen. Se sostiene con frecuencia que los individuos que disolvieron la unión o el matrimonio son aquellos que manifiestan síntomas visibles de

inestabilidad. La pregunta: ¿de que inestabilidad se está hablando? Nada se especifica al respecto.

Dada la heterogeneidad del fenómeno cabría preguntarse, también, si una vez confirmadas las parejas en unión consensual o en matrimonios ¿qué determinaría la inestabilidad de las mismas? Nuevamente el callejón sin salida ¿de qué inestabilidad se habla? Y si se logra definirla ¿cómo lograr comprenderla? ¿Se transmite?

Preguntas que exceden los límites de este trabajo pero que dirigen el intelecto hacia la complejidad misma.

IV. BIBLIOGRAFÍA

BRAVO, Jorge, "Demographic Consequences of Economic Adjustment in Chile", en *Demographic Responses to Economic Adjustment in Latin America*, Oxford, Clarendon Press, 1997.

CABRÉ, Anna, "Volverán tórtolos y cigüeñas", en Garrido, L. y Gil Calvo, E., *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

CELTON, Dora, *Informe demográfico de la provincia de Córdoba*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (UNC), 1994.

DOMINGO, Andreu, *La formación de la familia en tiempos de crisis, Madrid y Barcelona, 1975-1995*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 1997 (mimeo).

GAUDEMET, Jean, *El matrimonio en Occidente*, Taurus, Madrid, 1993.

HETHERINGTON, E.M., "Remarriage, Families and Stepparenting", en *N F P*, New York, Guilford Press, 1993.

HOULE, Rene; SIMÓ, Carles; SOLSONA, Montserrat; TREVIÑO, Rocío, "Análisis biográfico del divorcio en España", en *Reis*, 88: 11-35, 1999.

INED, *La nuptialité: evolution récente en France et dans les pays développés*, Édité par Thérèse Hibert et Louis Roussel, actes du IX^e colloque national de démographie, Paris 3, 4 et 5 décembre, Congrès et colloques n°7, 1991.

Masciadri, Viviana, Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Córdoba y Argentina: elementos para un estudio sobre la transmisión intergeneracional de la inestabilidad de

- las uniones, Memoria de Investigación, Bellaterra, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, junio 2000 (mimeo).
- NACIONES UNIDAS, CEPAL, CELADE, *Patrones reproductivos, estructura familiar y trabajo femenino en América Latina y el Caribe: resultados de investigaciones*, LC/DEM/R.265, Serie A, nº306, Santiago de Chile, 1996.
- OPPENHEIMER, Valerie, "Women's Rising Employment and the Future of the Family in Industrial Societies", en *Population and Development Review*, 20, nº 2, 293-342, 1994.
- RUIZ BECERRIL, Diego, *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*, Madrid, CIS, nº 169, 1999.
- SEGALEN, Martine, *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus, 1992.
- SOLSONA, Montserrat, "Viure sol, viure en família", en *La Transformació de la societat metropolitana*, Barcelona, Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona, 1998.
- TORRADO, Susana, "Antes que la muerte los separe. La nupcialidad en la Argentina durante 1960-2000", en *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Universidad Nacional de Luján, Luján 6-8 de octubre de 1999 (mimeo).
- "Divorcialidad y reincidencia, tendencias recientes", en *Derecho de Familia*, nº 16, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000.
- *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, La Flor, 2003.
- WOLFINGER, Nicholas, "Trends in the Intergenerational Transmission of Divorce", en *Demography*, Vol. 36, 3: 415-20, 1999.